

sobre el Libro II afirmando que conoce las opiniones de E. V. Maltese en relación con los *excerpta* de Gemisto Pletón sobre el libro II, 1, 34 de Diodoro; pero considera que estas opiniones deben ser aún sometidas a un análisis más detenido.

Como corolario de la excelente propuesta editorial que el volumen proporciona, el texto se cierra con un índice de nombres propios y de materias a cargo de J. L. López Cruces y P. P. Fuentes González.

Por los cuidadosos comentarios textuales, así como por las profusas notas al pie, por la traducción fidedigna y de agradable lectura y por los estudios introductorios, la presente edición de la *Biblioteca Histórica* de Diodoro nos parece rigurosa y enriquecedora, no sólo para el especialista, sino también, para todo aquel que desee acercarse al mundo griego a través de la visión aportada por el helenismo.

Graciela Cristina Zecchin de Fasano

Universidad Nacional de La Plata



Marcos de Pinotti, Graciela E. *Platón ante el problema del error. La formulación del Teeteto y la solución del Sofista*. Buenos Aires, Fundec, 1995, 253 pp.

El presente libro es el resultado de una cuidadosa investigación sobre los diálogos platónicos tardíos. La obra constituye un análisis exhaustivo, de marcado rigor metodológico, que orienta en la controversia de la posibilidad de la falsedad. Marcos toma como punto de partida los supuestos sobre los que se apoya la negación de la falsedad en la concepción sofística, luego, examina las argumentaciones platónicas para probar que la tesis sofística, que sostiene la negación de la falsedad, es, a su vez, falsa. Por último, revisa la solución al problema que aparece, recién, en el *Sofista*.

El volumen se abre con un prólogo de N. L. Cordero (Universidad de Rennes I Paris) y una introducción de la autora que presenta una detallada contextualización y síntesis de los pasajes; culmina con las notas, una extensa y actualizada selección bibliográfica y, por último,

con un *Index locorum* de gran utilidad para confrontar los pasajes de interés.

Dada la complejidad del tema, la obra consta de dos partes.

La primera parte está dividida en tres capítulos dedicados a analizar la discusión acerca de la aporética del juicio falso en *Teet.* 188a - 200d. La autora subraya que la discusión en torno al problema de la falsedad en *Teet.* 188a - 200d no debe cerrar cuestiones, sino, por el contrario, abrirlas al planteo del mismo problema en el *Sofista*, diálogo en el que Platón debe enfrentarse con el "padre Parménides".

El primer capítulo muestra un claro desarrollo argumentativo y presenta, en primer lugar, una breve descripción de la estructura y del contenido general de la discusión en el *Teeteto*. En segunda instancia, considera los lineamientos principales de los cinco argumentos sobre el juicio falso, que ofrece *Teet.* 188a1 - 200d5, para centrarse, en los capítulos siguientes, en los dos primeros argumentos. Es importante aclarar que estos argumentos, por lo general, han sido considerados una digresión por la mayoría de los estudiosos. Marcos no duda en apartarse de esta interpretación corriente, para defender la tesis de que la discusión de *Teet.* 188a1 ss. contiene la refutación, en el modo de una *reductio ad absurdum*, de la segunda definición de conocimiento como *juicio verdadero*. Resulta pertinente la observación de Marcos en el sentido de que Platón muestra en el *Teeteto* que los partidarios de la fórmula "*he alethès dóxa einai*" incurrirán necesariamente en contradicción.

En el segundo capítulo, la autora lleva a cabo un minucioso análisis del primer argumento en *Teet.* 188a-c, que aborda la problemática de la imposibilidad del juicio falso a partir de la dicotomía conocer - no conocer. Si se acepta su reconstrucción argumental de la secuencia, más convincente que la de Fine, se justifica una nueva interpretación del argumento. Esto permite ver con claridad que Platón debe enfrentar el dilema, dentro del ámbito subjetivo, como sostiene Marcos, a partir de la disyuntiva de que *o* no hay juicio falso *o* existe, en cierta forma, la posibilidad de no conocer aquello que se conoce.

El tercer capítulo examina, desde el ámbito objetivo, el segundo argumento acerca de la imposibilidad del juicio falso bajo la dicotomía ser - no ser (*Teet.* 188c - 189b). Marcos muestra que en *Teet.* 184b8 - 186e10 Platón refuta, aunque parcialmente, no sólo al "*percibir*" sino al

"parecer" de Protágoras, permitiendo, de este modo, una pormenorizada caracterización de lo que la autora denomina el *modelo perceptual* o *mostrativo* de pensamiento que subyace a la paradoja del juicio falso de *Teet.* 188c9 - 189b6, cuya batalla final será librada en el *Sofista*.

La segunda parte de la obra consta de cuatro capítulos que se centran en el problema del discurso falso y la solución del *Sofista*, en el terreno del lenguaje, íntimamente ligado al plano lógico y ontológico.

El capítulo cuarto presenta la temática más compleja. Por tanto, desarrolla una línea argumentativa que lo convierte en central para un correcto entendimiento de la tesis defendida por la autora. Marcos expone las dificultades del problema de la falsedad y su estrecha vinculación con el no ser absoluto (*tò medamôs ón*) en *Sof.* 236d - 239c. Básicamente, a juicio de la autora, Platón enfrenta la cuestión de cómo condenar la falsedad a partir de la equivalencia entre las nociones de "falsedad" y "no ser". De este modo, se asumen las múltiples dificultades que involucran el no ser.

En el capítulo quinto, Marcos muestra que el discurso se desarrolla en dos niveles, cuyo eje articulador es la noción de combinación (*sumploké*). En el primer nivel, la combinación está en relación con las Formas (*eíde*) y en el segundo con los nombres (*onómata*). La autora, por tanto, examina detalladamente *Sof.* 251a - 252e, que versa sobre la posibilidad y alcance de la combinación en tanto que tal. Platón, señala la autora, se ve en la necesidad de explicitar cómo incide el fenómeno ontológico de la combinación de las Formas en el ámbito del discurso y hasta qué punto, el discurso, refleja lo que es tal como es (*hós ésti*). Dada la complejidad de establecer el significado al término de combinación (*sumploké*), que Platón le atribuye en el *Sofista*, Marcos precisa dos tipos de combinación: la ontológica y la discursiva.

A continuación se presenta, en el capítulo sexto, el célebre y controvertido pasaje acerca de la teoría platónica de la combinación de las Formas en *Sof.* 254b - 257a. La empresa consiste en demostrar que, para Platón, hay no ser, tras afirmar cinco formas o géneros mayores (*mégista géne*), irreductibles entre sí, a saber, *el movimiento, el reposo, el ser, lo mismo y lo diferente*.

El séptimo y último capítulo (*Sof.* 257b - 263c) deja claramente establecida la relación entre el no ser como alteridad y su vinculación con la naturaleza del discurso. En este capítulo se sella definitivamente la originalidad del trabajo de Marcos, en germen desde el principio de la obra. El propósito de la autora es, en primer lugar, establecer que la solución al problema de la falsedad no se alcanza definitivamente con la prueba de la realidad del no ser, sino una vez que Platón muestra que el no ser se mezcla (*meígnutai*), comunica (*koinoneîn*) o enlaza (*háptetai*) con el discurso. En este sentido, Marcos enriquece la concepción platónica del discurso cuando sostiene que, independientemente de su valor de verdad, éste se mezcla, comunica o enlaza con el no ser, apartándose, de esta manera, de las interpretaciones clásicas, que consideran que sólo el juicio falso se mezcla o comunica con el no ser. La exégesis sobre el discurso, que lleva a cabo Marcos, resuelve conjuntamente el problema de la falsedad, al tiempo que prueba que el discurso se ordena en el género de *lo que no es*, es decir, de *lo diferente*. De esta manera, el discurso se caracteriza como imagen (*eikón*), que nos habilita para reproducir la naturaleza de los seres.

Resulta de utilidad detallar las conclusiones, que la autora presenta al final de cada sección. En la primera parte Marcos concluye que: a) la refutación platónica, a partir del análisis de la aporética del error en el *Teeteto*, está al servicio, en forma indirecta, de la tesis de que *epistême* y *dóxa* son diferentes; b) la condición de posibilidad del juicio falso es, al mismo tiempo, condición de posibilidad de la distinción de los grados del saber; c) el problema de la falsedad, ya sea subjetiva u objetivamente, exige el entretrejimiento (*míxis*) de saber y no saber, en el primer caso, como también, de ser y no ser, en el segundo; d) desde el punto de vista subjetivo de la falsedad, Marcos hace hincapié en la distinción entre *dóxa* y *áгноia*. En su opinión, esta distinción conduce a Platón a delimitar el ámbito de la falsedad frente al ámbito del sinsentido. En este sentido, la falsedad es posible sólo si se admite una instancia intermedia de saber; e) desde el punto de vista objetivo de la falsedad, Marcos distingue entre *dóxa* y *aísthesis*. Esto enfrenta a Platón con un *modelo perceptual de pensamiento y discurso* que no da cabida al error y, en consecuencia, no explica satisfactoriamente ese problema, insiste Marcos, que no atañe tanto a la negación del error cuanto a *la de la mentalidad incapaz de admitirlo y dar razón de él*.

En la segunda parte Marcos concluye que: a) sobre la base de lo discutido en Sof. 237 b - 239 c (*tò medamòs ón*) ninguna negación absoluta puede prosperar, para Platón, en el ámbito del lenguaje; b) el discurso (*lógos*) debe abordarse desde su relación con las Formas, por un lado y, por el otro, desde su relación con los nombres. Ambos dominios están unificados por la noción de combinación (*sumploké*). Sobre la base de la combinación, tanto ontológica como discursiva, Marcos enfatiza la insistencia de Platón en que las mezclas o combinaciones no son indiscriminadas ni azarosas, sino que responden a reglas precisas de concordancia y disonancia. En este sentido, el discurso puede representar a las cosas como son o como no son pero *no de cualquier manera posible*; c) finalmente, Marcos sostiene que esta concepción del discurso como imágenes (*eídolon*) implica que *tanto el discurso verdadero como el falso están por su misma naturaleza ligados al no ser como alteridad*.

Por último, es menester subrayar que la prolija estructura argumentativa del libro contribuye a despejar la densidad del tema, al tiempo que permite advertir claramente, con el fiel testimonio de cuidadosas traducciones del griego de los pasajes pertinentes, una solución que fundamenta la concepción platónica del discurso filosófico que, en tanto imagen, refleje correctamente la realidad.

Silvia L. Tonti

Universidad Nacional de La Plata



Carlos García Gual. *La Antigüedad novelada*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1995, 278 pp.

García Gual se preocupa en aclarar que no pretende ofrecer en este volumen una teoría general sobre la ficción histórica. El ensayo se propone reflexionar acerca del desarrollo de la novela histórica en sus líneas y motivos básicos en distintas épocas, desde finales del mundo helénico hasta nuestros días, pasando por los siglos XVIII y XIX, fundamentalmente.

Su autor, prestigioso investigador de la filología y la cultura griega clásica, sostiene que, si bien se define a la novela histórica